



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

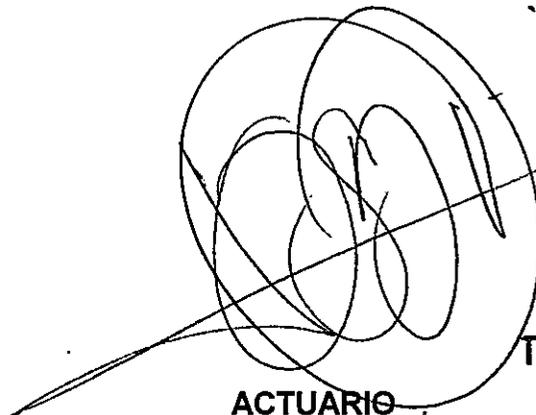
JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA

EXPEDIENTE: TET-JDC-03/2022.

ACTORA: ARACELI PÉREZ LOZANO.

AUTORIDADES SEÑALADAS COMO
RESPONSABLES: PRESIDENTE,
DIRECTOR JURÍDICO Y
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE XALTOCAN, TLAXCALA.

En la Ciudad de Tlaxcala, en **tres de mayo de dos mil veintitrés**-----
con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, por **Acuerdo** de fecha dos de mayo
del año en curso, dictado por la **Mtra. Claudia Salvador Angel, Magistrada
Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala**; siendo las ocho horas con cinco
minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la **pública y notifica** a la
actora, a la autoridad responsable y a todo aquel que tenga interés,
mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este órgano jurisdiccional,
anexando copia impresa del mismo constante de **una foja útil, cotejada. DOY FE.**



ACTUARIO
LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

